

BASES CAMPAÑA “COMPRA EN TU BARRIO”

OBJETO

- Con el objetivo de incentivar las compras en el comercio de proximidad, Acoeg con la colaboración y patrocinio del Ayuntamiento de Getafe y Getafe Iniciativas (Gisa), organiza el sorteo de 18 premios de 100€ en compras dentro de la campaña “COMPRA EN TU BARRIO”

REQUISITOS Y CONDICIONES

- Podrán participar en el Sorteo aquellas personas físicas, en su condición de consumidores del pequeño comercio de Getafe.
- Para participar solo es necesario ticket de compra con nombre y teléfono e introducirlo en las urnas que se ubicarán en las diferentes localizaciones.
- Solo se admitirán tickets de los pequeños comercios participantes en la campaña. No se aceptará ningún ticket de los comercios que no participen. En el caso de que se saque un ticket de un comercio no participante, se anulará en el momento y se pasará a extraer otro.
- Los sorteos se realizarán durante 6 viernes y en distintas ubicaciones. En cada sorteo se extraerán 3 tickets. Los tickets se pueden introducir en cualquiera de las urnas fijas que habrá en Getafe o el mismo día del sorteo.
- En el caso de que no se consiguiera localizar por teléfono al premiado en el momento del sorteo se extraerá otro ticket.
- El ticket premiado recibirá 100€ para compras a consumir en cualquiera de los establecimientos participantes.
- No se requiere un importe mínimo por ticket para poder participar.
- El nombre del establecimiento tiene que ser perfectamente legible. En el caso de que no se identifique el nombre se anulará el ticket.
- Se podrá participar sin límite de tickets y en cualquiera de las ubicaciones, indistintamente del barrio en el que se haya realizado la compra.
- A fin de facilitar la participación se ubicarán 13 urnas fijas donde se podrán introducir los tickets. Estas urnas se recogerán cada viernes, y se llevarán a la ubicación donde se realizará el sorteo. Las ubicaciones de estas urnas como espacios referentes serán las galerías y en diferentes comercios en los barrios donde no hay galerías.
 1. Galería Oeste, **SAN ISIDRO**
 2. Pescadería del Norte, C/ Cruz (Plaza Gral. Palacio) **GETAFE CENTRO**
 3. Galería San José de Calasanz, **GETAFE CENTRO**
 4. Galería Lope de Vega, **LA ALHÓNDIGA**
 5. C. C Getafe II, **LAS MARGARITAS**
 6. Galería Valencia, **JUAN DE LA CIERVA**
 7. Galería Juan de la cierva, **JUAN DE LA CIERVA**
 8. Galería el Artesón, **SECTOR III**
 9. Pastelería La Aguëla, Avda. Manuel Azaña, **CERRO BUENAVISTA**
 10. C.C El Carmen, en carnicería **PERALES DEL RIO**
 11. Papelería Acuarela, Plza. de la Thuyas,17 **EL BERCIAL**
 12. Carnicería Miguel Ángel, Avd. Rigoberta Menchú, 19 **GETAFE NORTE** (frente Centro de Salud)
 13. Bar El Molino, Avd. Ingeniosos Hidalgo, 5 **BARRIO DE LOS MOLINOS**
- Finalizado cada sorteo se destruirán todos los tickets que hubiera en la urna, ya que no serán válidos para el siguiente sorteo.
- Los premiados, por su mera participación, aceptan y dan su consentimiento al Ayuntamiento de Getafe, Gisa y organizadores para poder emitir imágenes (videos o fotografías) con motivo del evento, así como la publicación del listado de los premiados en redes y páginas web.
- Los datos personales de las personas participantes, se utilizarán exclusivamente para el sorteo.
- **Las urnas estarán los viernes en horario de 10.00 a 13.00 en las siguientes ubicaciones, el sorteo se realizará a las 13.00h. de ese mismo día**
 1. **20 de Septiembre, PERALES DEL RÍO, frente C. Comercial El Carmen**
 2. **27 de Septiembre, EL BERCIAL, frente C. Cívico**
 3. **4 de Octubre, ALHÓNDIGA, Plaza Tirso de Molina**
 4. **11 de Octubre, LAS MARGARITAS, Avda. de las Ciudades, esq. Avda. España**
 5. **18 de Octubre, JUAN DE LA CIERVA, Plaza Barcelona**
 6. **25 de Octubre, GETAFE CENTRO, Plaza de la Constitución.**

Contacto para cualquier aclaración: **ACOEG – 916953325-619763044**